

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 3 de Marzo de 1874.

Número 4189.

PARTE OFICIAL.

Día 27 de Febrero

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente extracto de los telegramas recibidos hasta la madrugada del día de hoy en el ministerio de la Guerra:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Castro 26.—El general en jefe al ministro de la Guerra.

«Cuartel general de La Rigada 25 de Febrero.—El ejército no ha podido forzar los reductos y trincheras de San Pedro Avanto, y su línea ha quedado quebrantada. Vengan refuerzos y otro general á encargarse del mando. Se han inutilizado, haciendo fuego, seis piezas de 10 centímetros. Conservo las posiciones de Somorrostro y comunicacion con Castro.

No se han recibido mas noticias relativas á la insurreccion carlista por el mal estado de las líneas telegráficas.»

Hoy publica la «Gaceta» acompañados de un extenso preámbulo, los decretos quedando de presidente del Poder Ejecutivo exclusivamente el duque de la Torre, y encargándose de la presidencia del Consejo de ministros el general Zavala, ministro de la Guerra.

—Ha sido ascendido al empleo de teniente general, el mariscal de campo don Antonio López de Letona.

—El brigadier D. Rafael Serrano y Acebrón, ha sido promovido al empleo de mariscal de campo.

—El coronel de infantería de ejército de la isla de Cuba C. Manuel Arminon y Gutiérrez, ha sido promovido al empleo de brigadier, y al brigadier D. Manuel Bascones se le ha concedido la gran cruz del Mérito militar, por haberse ambos distinguido en las acciones sostenidas contra los insurrectos en los sitios denominados Naranjo y Monja Casabe de la citada isla.

—Por el ministerio de Hacienda se dispone que los recibos que se expidan representando el valor de los caballos requisados, sean admitidos por todo su importe en pago de la mitad de las cuotas señaladas para la contribucion extraordinaria de guerra.

—También se publica por este ministerio el reglamento para el servicio de la inspeccion general de Hacienda restablecida por decreto de 27 de Enero último.

—Por el ministerio de Gobernacion se dictan algunas reglas para el mejor servicio, respecto á investigacion y estadística de la Beneficencia particular, formándose circunscripciones por provincias, colocándose al frente de cada

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA.
Por J. Luciano Comatz, de la Commune de París.

(CONTINUACION.)

—No podemos embarcarnos así. El barco está sobrecargado. Los artilleros no pueden removerse en las baterías. Por mi no puedo aceptar la responsabilidad de una catástrofe á la que estamos expuestos por el amontonamiento de personas y equipajes. Yo me vuelvo á tierra.

Contreras salió entonces del salon y disuadió al general Ferrer de su designio. Subió despues á la toldilla, y dirigiéndose á la multitud que se arremolinaba, se agitaba y temblaba de ansiedad, dijo:

«¿Para qué tanti gente aquí? ¿Qué va á hacer tanta gente en la emigracion? Hay en

una de aquellas un delegado especial. Estos funcionarios estarán bajo la vigilancia de un delegado general.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En la «Gaceta» de hoy verá V. el decreto de que dí cuenta ayer renunciando el duque de la Torre á la presidencia del Consejo de ministros y quedándose con la del Poder ejecutivo de la república. Esta cuestion está pues resuelta en el sentido á que aspiraban los ministros radicales y sino produce una modificacion ministerial inminente, es por la necesidad de no hacer alteraciones en el gabinete en los momentos en que el duque de la Torre cree necesaria su presencia en el Norte para activar la guerra contra los carlistas.

Por ahora y mientras el general Serrano esté en el Norte no habrá crisis ministerial, pero es probable que se plantee cuando vuelva á Madrid y muy difícil asegurar el sentido en que habrá de resolverse pues esto depende principalmente de las circunstancias y del giro que tome la guerra en el Norte.

Esta mañana á las seis de la misma ha salido de Madrid el duque de la Torre acompañado del Sr. Topete y en direccion al Norte llevando solo una escolta pequeña de guardia civil de caballería y de infantería.

Dícese que el ejército del Norte será inmediatamente reforzado con ocho ó diez mil hombres, que esta misma noche pasarán por Madrid, con direccion á dicho ejército las fuerzas que manda el general Soria Santa Cruz, que la division del general Loma se embarcará en San Sebastián para ser trasladada á Somorrostro y que de Galicia también se dirigirán por mar á dicho punto las fuerzas que haya disponibles.

Ignoro que fundamento tendrán estas noticias pues en los momentos actuales todos las dan á medida de su deseo.

Reina en Madrid grande excitacion contra los carlistas. El gobierno ha publicado en la «Gaceta» el despacho del general Moriones tal y como lo recibió, no deseando ocultar la verdad; ocultacion que cuando se trata de su-

el buque mas de 1.000 personas que no estan en modo alguno comprometidas. ¡A tierra! ¡A tierra y pronto! Además, ¿recéis qué vamos á un paseo marítimo? Pues vamos á romper ese círculo de fragatas, y la sangre va á correr.»

Hubo un tumulto espantoso, un momento de horrible confusion, pero nada fué bastante ni amenazas, ni ruegos para convencer á la muchedumbre que entonces ví que estaba compuesta de las familias de los presidiarios y las de los jefes secundarios que llevan su botín.

Todo lo que pudo obtener el general fué que se instalasen en la parte inferior del buque. Eran entonces cerca de las cuatro de la tarde, la noche empezaba á asomar y la lluvia á caer.

Yo quise apresurar la conclusion de mi negocio, pero todo fué en vano. Ortega no tenia un cuarto, su hijo José habia quedado de repente mas pobre que Blas de Siracus, y el repostero de los 120 duros era tan dif-

cegos, desgraciados solo, sirve para que se exageren y abulten.

Anoche y esta mañana no se han recibido despachos telegráficos del Norte, porque el temporal que reina tiene interrumpidas casi todas las líneas telegráficas.

Esta tarde ya estaba corriente la que une á Madrid con Santander y se sabía que era tan grande el temporal en la costa cantábrica que dentro del mismo puerto de Santander se habían ido á pique dos buques uno español y otro francés.

Por supuesto que sin haberse recibido noticias se referia anoche en algunos círculos la batalla de San Pedro de Avanto como si se hubiera verificado en las inmediaciones de Madrid.

Oí decir que el general en jefe habia encargado á la division Primo de Rivera atacar de frente á la posicion enemiga mientras él con el resto del ejército la flanqueaba, pero se interrumpo Dorregaray con doce batallones carlistas entre el ejército y la division de Primo de Rivera y esta tuvo que retirarse ante el fuego de frente y de flanco que recibia de un enemigo muy superior en número. Asegurábase que la brigada Blanco que iba de vanguardia era la que mas habia sufrido y que este brigadier habia quedado herido ó prisionero.

El general Primo de Rivera tiene una contusion leve. El haberse estropeado algunos cañones Krupp no es un hecho anormal en la guerra y á los prusianos se les estropearon bastantes en la campaña contra Francia.

Hoy no ha habido licitadores en la subasta del empréstito con garantia de efectos timbrados y se ha adjudicado á las personas que primitivamente le contrataron.

L. N.

Hé aquí el tercer artículo que ha publicado nuestro ilustrado colega *El Correo de Andalucía*, sobre

LA EXPOSICION ANDALUZA.

APUNTES.

III.

Nadie ignora que los pueblos meridionales ofrecen una marcada tendencia á las manifestaciones del arte; y el fundamento de semejante aptitud

de encontrar como el movimiento continuo ó la cuadratura del círculo.

Decididamente la caja se habia repartido entre los cuatro viajeros que me habian acompañado en el bote y los dos compadres que les habian precedido á bordo.

Me decidí entonces á abandonar la fragata, y al atravesar el comedor oí una violenta discusion entre Germes, Pedro Alemany y Gutierrez; uno de los tres reprochaba á la Junta el infame abandono en que dejaba al pueblo cartaginés, y Germes, que se conoce habia agotado todos los argumentos mas ó menos justificativos de esta conducta, exclamó violentamente, haciendo con su brazo un cierto movimiento: «¡El pueblo, que se... fastidie! Ayer y hoy me han querido fusilar. Y pues que he salvado el pellejo, aquí me quedo!» Gutierrez asintió. En este instante mismo se me hizo notar que la fragata estaba en marcha. Me precipité á la escala de estribor: estaba izada; á la de babor, izada también. Y la fragata caminando siempre...

¿Qué hacer? Y me puse á correr como un loco

se encuentra en las condiciones especiales de esta region.

Su topografía, su clima, la hermosura de su suelo, la brillantez de su luz, hieren á no dudarlo, las imaginations; se inoculan en el individuo y forman parte, por decirlo así, del hombre, que saturado con esos efluvios crea bellísimas obras, sino elaboradas pacientemente, fermentadas al calor de la llama que parece dar vigor y tonos dulcísimos á la pintura, á la rima, á la nota musical al mármol escultural.

La predisposicion que señalamos es tanto conocida para que necesitemos acudir á ejemplos comprobantes de nuestras aseveraciones.

Tiene el pueblo andaluz el don especialísimo de poseer esas cualidades más arriba citadas y de aquí el vuelo que en todo tiempo han adquirido las artes en sus hijos; desde el sencillo y desaliñado cantar que con dejo moruno se une á la quejumbrosa guitarra, hasta el místico tienzo en que la mano maestra de un humilde Cartujo pinta las glorias de la bienaventuranza ó el suplicio terrible del mártir cristiano.

Pudieron quedar amortiguadas á influjo de intermitentes y formidables cataclismos y de invasiones estrangeras, ó de luchas civiles las artes que honran á nuestra Andalucía; pero pasada la tormenta, brotaban mas viriles y lozanas; y de los despojos de fenecidas conmociones sociales, surgian el canto épico con remembranza de glorias y deberes; y la trova de amores; y el docto libro; y el cuadro inspirado; y la canción festiva, como diciendo: «Aquí estamos: vednos con ricas y pomposas galas: el arte no sucumba en esta patria de la luz.»

Fuera inútil y difícil tarea, hacer historia, tornar el pensamiento á rancios tiempos y apuntar en ordenada cronologia fechas y nombres, para construir el edificio de las artes andaluzas, de manera adecuada á darnos la medida de lo que podemos esperar cuando la hora llegue de un puro certámen.

Los templos, los palacios, los museos, los centros eruditos y de enseñanza oficial, henchidos están de da-

contra las bandas, pidiendo un bote, buscando una lancha y doborando la mar que se estrellaba contra los flancos de aquel coloso en movimiento, con la esperanza de divisar una embarcacion cualquiera olvidada. — Pero; como sor Ana en el «Barba Azul»

¡No veia venir nada!

¡Y la fragata avanzaba siempre!

En este momento tropecé con Germes, quien me dijo que despues de haberse aconsejado de sus colegas, me entregaba 80 reales, y dos pasos mas allá se me acercó el general Ferrer que me rogó aceptase dos duros de su bolsillo particular. Y despues continué corriendo.

En este instante psicológico del cataclismo se señaló una embarcacion á babor. Era la familia del gobernador de San Julian que venia á bordo.

Se abrió la portá de la escala fija de babor y la fragata se detuvo.

(Continuará.)

tos que constituyen esa cronología. Cuanta riqueza! Cuantos incalculables tesoros!

Visita á Granada, Córdoba y Sevilla; interroga los claustros de las Cartujas, las capillas de las Catedrales, los archivos y las bibliotecas, y decid luego, si el pueblo que fué cuna de los autores de tantas bellezas se halla en condiciones de llevar su contingente á la Exposición Andaluza.

Quizá la de confianza ó el pesimismo pretenda responder negativamente, estableciendo un paralelo entre otras épocas y la época contemporánea; pero los que casi discurren olvidados que el pasado siglo tiene sus artistas y que aun aceptando la idea de una desventaja para los de nuestros días, esa desventaja es solo relativa.

Y bien se comprueba la exactitud y de nuestra aseveración, si prescindimos de la individualidad, fijamos la atención en el papel que representa Andalucía modernamente, cuando para acudir á las ilides del talento y la inspiración, traspasa las fronteras patrias y ocupa un puesto entre millares de justadores pacíficos, en los concursos internacionales.

Siempre nuestros andaluces, vuelven á sus lares con trofeos, premios, medallas, coronas, etc. Este es indudable, y si no hubiéramos dado á estas líneas un carácter piramidal, general, citaríamos diversos nombres propios que se encuentran en el caso atulido.

El germen ó sea el sentimiento que la conciencia, la inspiración de lo bello, existe en Andalucía.

Tenemos artistas! Llamémoslos. Y aquí están. Pida-mosles sus obras, ofrezcámos premios para las mejoras, y desiertos el estímulo, no se hará esperar la lucha.

¿Quién gana? Gana el genio, gana Andalucía, gana España, gana el arte. Seguiremos esplanando nuestro pensamiento.

Las noticias recibidas del Norte y de las cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores, han tenido el privilegio de levantar el espíritu público, mucho más de lo que se pudiera imaginar. La indiferencia se desvaneció y el patriotismo renace.

Hombres de todas las escuelas liberales se han acercado al Gobierno, ofreciéndole su incondicional apoyo, pero pocos de todos los matices políticos se resignan también á hacer abstracción de sus principios, para que, libre y expedita la acción del Gobierno, no queden, hoy por hoy, más que dos partidos: el carlista y el liberal.

En estos momentos, como patrióticamente dice El Imparcial, ningún brazo que pueda manejar un arma tiene el derecho de permanecer ocioso; ningún que tenga una peseta tiene el derecho de guardarla calladamente cuando la patria y la libertad la necesitan; ningún anciano, ninguna mujer, que pueda invidiar con su palabra ó con sus lágrimas el valor en los indecisos, ó en los tímidos tiene el derecho del silencio.

Hay que ayudar al Gobierno de todas maneras, con la energía, con la sagrada fe del que defiende su honra y su derecho. Quien, por su sexo, por su edad ó por su salud no sirva para pelear al lado de la juventud, puede servir para amputar esa prima ancha del carlismo, que se hace abusando de nuestra generosidad, y que el día de su triunfo pararía en inmensas vilezas, sirva para ser pródigo en sus simpatías mádriagas á los conspiradores, á los que explotando los más nobles sentimientos del corazón, recolectan en la oscuridad, y en el misterio los recursos con que se adquieren los medios de quitar la vida á nuestros bravos y leales soldados que llevan detrás de sí las bendiciones de la patria.

El mismo colega ofrece al ministro todos los recursos pecuniarios de su empresa y las personas de sus redactores para servir á la patria como soldados ó gratuitamente en cualquier otro puesto; también excita la caridad del vecindario para que le remita todos cuantos elementos puedan ser útiles para atender á los enfermos y heridos, y ha entregado 10.000 reales en la Tesorería central como donativo voluntario para las atenciones de la guerra.

Un capitalista de Madrid, cuyo ejemplo será indudablemente imitado, se ha ofrecido á armar y uniformar á su costa un batallón.

Otros muchos particulares se han ofrecido al Gobierno incondicionalmente, mientras duren las actuales circunstancias, siendo de notar que entre las personas que han hecho semejantes ofrecimientos figuran algunas pertenecientes á los partidos más opuestos. En los últimos consejos de ministros todos ellos han dado asimismo prueba del mayor patriotismo, inspirándose en una sola tendencia: la salvación de la libertad.

El Sr. Castelar ha dirigido anoche una notable carta al duque de la Torre, con motivo de su resolución al ponerse al frente del sufrido y valeroso ejército del Norte. En el mismo documento se hacen en este documento indicaciones políticas en sentido benévolo á la magistratura suprema que se ha creado, y todo el respira un patriotismo y una elevación de miras y una honradez política, de que habrá muy pocos ejemplos en un país como el nuestro tan envenado por las pasiones políticas.

Debemos, pues, felicitar al señor Castelar por su noble conducta.

Cree un colega de la mañana que el Ayuntamiento y el vecindario enteros de Madrid, en vista de las circunstancias que se apresurarán á organizar inmediatamente la Milicia nacional para que todas las fuerzas del ejército y de la Guardia civil puedan ser destinadas á combatir á los carlistas; pues aunque no es de creer que haya nadie en dicha población que intente alterar el orden, prevaleciendo de la situación actual, es indispensable que el carlismo tenga entendido que los liberales tenemos medios y fuerzas suficientes para concluir con ellos en los campos, sin que se resienta en lo más mínimo la vida normal de las grandes poblaciones por temor á las alteraciones del orden.

La Gaceta ha publicado el estado de la Deuda flotante correspondiente al mes de Enero último. En primer término de dicho mes importaba la expresada Deuda 255.939.227,72 pesetas. El aumento que ha tenido la referida deuda hasta el 1.º de Febrero ha sido de 43.995.529,95 pesetas representado en pagarés y letras á favor de particulares por la suma de 16.038.106,17 y en letras á cargo de los comisarios de Hacienda de España en París y Londres por 27.957.423,78.

Ha disminuido la mencionada Deuda en el citado mes de Enero la suma de pesetas 19.854.184,54, puesto que se han satisfecho á particulares por pagarés y letras la cantidad de 11.379.261,89; al Banco de España 5.300.000, y letras á cargo de las comisarías de Hacienda de España en París y Londres 3.184.922,65.

Resulta, pues, que el líquido aumento que ha tenido la Deuda flotante en el mes anterior ha sido de 24.141.345,41 pesetas.

Sentimos que las necesidades del Tesoro y las atenciones de la guerra hayan obligado al ministro de Hacienda á elevar la ya considerable cifra de la Deuda flotante, que tanto importa disminuir para libertar de tan abrumadora carga al Erario y evitar los crecidos quebrantos que origina con el pago de los intereses, comisiones y giros que hay que satisfacer por las sumas que representan los pagarés y letras que se expiden por el Tesoro.

Hé aquí los términos cariñosos con que nuestro apreciable colega «La Iberia» saluda al general Espartaco en el aniversario de su natalicio: «La España liberal conmemora hoy una fecha gloriosa: la del natalicio del ilustre general Espartaco.

El nombre de este caudillo insignia, honra del país que le vio nacer, y al que profesa religioso culto, despierta en nosotros un sentimiento de profunda veneración, hoy que las tinieblas por él venidas amenazan á vida de la libertad y otra vez se presenta á la vista de la ciudad invicta con cuya arriada toma se immortalizó aquel heroico soldado.

La relación de la Iberia envía al noble pacificador de España el testimonio más sincero de su ferviente admiración, y al recordar que en estas difíciles, azarosas circunstancias su prestigio y su pericia podían ayudar á salvar la terrible crisis que atravesamos, no puede menos de sentir que los años le tengan pastrado en su glorioso retiro, y que la patria, que hoy más que nunca necesita de su esfuerzo, se prive de tan infatigable y denodado defensor.»

NOTICIAS GENERALES.

Muchos generales y hombres importantes en la política y la milicia se han presentado hoy al presidente del Poder Ejecutivo á ofrecerle sus servicios, sin distinción de matices políticos.

El señor ministro de Hacienda se ocupa activamente en arbitrar recursos para el ejército de guerra en el ejército del Norte.

Anoche salió para Santander la señora del general Primo de Rivera, después de haber visitado por la mañana al señor ministro de la Guerra, para enterarse del estado de su esposa, que afortunadamente no ofrece peligro alguno.

De San Petersburgo escriben que el emperador de Austria tuvo la acogida más simpática en el baile de la nobleza. El czar no pudo asistir por hallarse aun indispuesto.

Francisco José, con el príncipe de Gail s. el czar-wich, los gran tes duques Vladimiro y Alejo y sus respectivos acompañamientos, fueron de caza el domingo á M. H. Wich, en el dicho, á un gran bosque próximo á aquella localidad. Mataron á osos, uno de ellos el monarca austriaco y el mismo día salieron de vuelta en la capital de todas las Rusias.

Se dice que han sido reducidos á prisión tres hermanos del ex presidente de la república, Sr. Santo Domingo, Baz, E. y su hijo, puesto á cargo al Gozalez en las últimas elecciones fué Luis Durocher.

Ayer tarde se han presentado á ofrecer al señor ministro de la Guerra casi todos los generales que se encuentran de cuartel en Madrid.

Por el ministerio de la Gobernación se ha circularo una orden á las provincias marítimas declarando limpias las procedencias de Castellamare (Italia).

La escuadra que mandan la señor Barciztegui, D. P. y G. de las ventos duros se halla entre Santa y Castro.

Ha llegado á Madrid gran número de nozos de la reserva que vienen á organizarse á esta capital.

Algunos de los inspectores generales de Hacienda han empezado ya á impu-

sar la recaudación con tanta actividad, que es muy probable que dentro de breves días ingresen en el Tesoro cuantiosas sumas por cuenta de los 300 y pico de millones que á favor de la Hacienda resultan, procedentes de ventas de bienes del Estado.

A 1.200 asciende el número de cazadores de Segorbe que han entrado en Pamplona procedentes de Estella, donde se hallaban detenidos.

Armas y dinero. Esta es la fórmula que todos emplean desde ayer al ocuparse de los medios con que el carlismo tiene que ser prontamente vencido por el gobierno actual.

Si hem s de juzgar por la impresión que las últimas noticias del Norte han causado, y por el deso que en todos se nota de que sea esta situación de orden y de libertad la que ponga término á la guerra civil, no han de faltar al gobierno, y muy en breve, los hombres y el dinero necesarios para pacificar al país y devolverle la plenitud de sus derechos y libertades, al amparo de las que se reposará en corto plazo del decaimiento y de las vicisitudes que ha pasado.

La prensa de Madrid ha dado, por la general, en el día de ayer, una prueba de patriótica sensatez que el gobierno y el país nunca le agradecerán bastante.

«Dice «La Bandera Española»

Imposible parece, mas es cierto. Hay entre los hombres de negocios quienes e median con el dolor y las desgracias nacionales, inventando supercherias que provocan oscilaciones injustificadas y frecuentes en los fondos públicos. Por este medio inicuo, buscan el propio interés, causando la ruina de numerosas familias. El gobierno, para evitar semejante daño, y sin perjuicio de otras medidas enérgicas, debería fijar en el edificio de la Bolsa los telegramas oficiales que transmitan noticias de importancia é interés general.

Esta tarde ha conferenciado detenidamente con el ministro de la Gobernación el alcalde primer señor marqués de Sardoal, para tratar de la importante cuestión de los quintos del año 69, á la que parece se trata de dar una pronta y satisfactoria resolución.

Ya ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia el acuerdo tomado en consejo de ministros, restableciendo el Tribunal de las órdenes militares.

La administración de Hacienda ha publicado el siguiente anuncio: «Habiendo dispuesto en decreto publicado en la Gaceta del día 7 del corriente que la antigua renta integrable de 175.000.000 de pesetas se reparta definitivamente en proporción á las cuotas sin excepción de cuantía, por las contribuciones territorial é industrial, y hallándose la administración de mi cargo formando el repartimiento de esta provincia por el conocimiento de todos las contribuyentes que tengan á igualdad de extranjeros ó súbditos de otras naciones, que serán incluidos en el nuevo repartimiento, toda vez que la administración económica provincial no tiene facultades para eximirlos de las cuotas que les correspondan.

Los que se consideren con derecho á la exención acudirán por escrito á esta administración, dentro del término de quince días siguientes terminado el repartimiento ó conocer las cuotas, acompañando los documentos que acrediten su inscripción de extranjeros, conforme á lo dispuesto en los reglamentos é instrucciones vigentes, y una vez terminado, se e verá á la dirección general de Contribuciones para su resolución por el ministerio de Hacienda.

Dicen de Cartagena que el domingo ocurrieron algunas escenas desagradables entre varios marineros ingleses que estaban embriagados y que, gracias á la guardia civil y ágenies de la autoridad, fueron conducidos al muelle y embarcados en sus respectivos buques.

Ha llegado á Valencia remolcada por el vapor mercante Nuevo Barcelonés, una balandra que conducía unas trescientas personas procedentes de Vinaroz,

entre las cuales se veian algunos individuos de tropa, paisanos movillizados y además algunas señoras; todos los cuales habian sido hechos prisioneros por los carlistas á la entrada de estos en aquella poblacion.

Copiamos de un periódico:

«Continuaba anoche asegurándose, por las personas mas identificadas con el gobierno, que prevalecerá al fin el propósito de que no se rompiera la conciliacion, formándose en este caso un gabinete compuesto de elementos que representasen aquella política.

—Anoche, como el dia anterior, seguian discutiéndose los probabilidades de que fuesen encargados de formar el nuevo gabinete los Sres. Topete y Sagasta. Para ambos casos se citaba gran número de nombres de los individuos mas caracterizados en la actual situacion.»

Hé aquí el suelto en que dá cuenta el Imparcial de su donativo, y del cual hablamos en otro lugar:

«En distintos lugares de este número pedimos al país que facilitase recursos al Gobierno para la pronta conclusion de la guerra. Nunca nos alegrariamos tanto como hoy de que nuestra redaccion y nuestra modestísima empresa tuviesen los cuantiosos recursos que para aquella obra se necesitan, por que nos causaría un dolor la cortejada de la ofrenda que en este momento podemos poner á disposicion del Estado.

Hoy, sin embargo, entregamos diez mil reales vellón en la Tesorería central como donativo voluntario para las atenciones de la guerra.

La redaccion y la empresa de «El Imparcial», que repetimos son pobres, no pueden entender á mas de este lugar, su sacrificio; pero humilde y todo como es, rogamos á la Nacion que lo acepte, deseando que el patriotismo de nuestros conciudadanos haga de algun valor lo que es en sí mismo insignificante.

No tiene palabras el diccionario, nosotros á lo menos no las tenemos, para elogiar como se merecen, hechos de esta naturaleza.

Dice el Imparcial:

Hoy se ha presentado en nuestra redaccion un sujeto oficial retirado de nuestro ejército, cuyo nombre no hemos de mencionar por no ofender su modestia, para entregar un duro que sirva de socorro á los pobres heridos que han perecido por la santa idea liberal, y al descubrir un bulto que llevaba bajo el brazo añalló: «Y la única capa que poseo!»

Excusamos añadir comentarios; estas últimas palabras son todo un poema que no deben olvidarse los que de liberales se precien.

El Gobierno, dispuesto á llevar al Norte los elementos necesarios para dar al carlismo un golpe decisivo, enviará poderosos refuerzos al Sr. Duque de la Torre que por el momento lleva en posesion 8 batallones, alguna artilleria y otros elementos de guerra.

PAR ES TELEGRAFICOS.

Paris, 24.

Se ha publicado una carta del señor Thiers censurando enérgicamente la candidatura del Sr. Ledru Rollin.

Segun noticias de Strasburgo, Alsacia entera protesta contra las declaraciones que hizo en el parlamento alemán el obispo de Strasburgo señor Roess.

Londres, 25.

El emperador Guillermo ha escrito una carta á lord Russell, dándole las gracias por las simpatias en la lucha que ha entablado contra el clericalismo, que es el enemigo de la libertad de conciencia.

Roma, 25.

Ha fallecido el cardinal Barnabó, prefecto general de la propagania.

Berlin, 25.

La cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de ley estableciendo el matrimonio civil. Créese que los diputados de Alsacia continuarán asistiendo á las sesiones.

Lisboa, 25.

Córtes.—Un diputado ha interpelado al gobierno, llamando su atencion sobre el proceder del Tesoro español, el cual no ha devuelto cupones pertenecientes á

tenedores portugueses que le habian sido enviados por el Banco Ultramarino, su agente financiero en Portugal, imputando así la negociacion de dichos cupones.

El ministro de hacienda ha contestado que el gobierno portugués nada tiene que ver en los hechos entre particulares y el Tesoro español, pero que, sin perturbar las relaciones internacionales, estaba dispuesto á apoyar las reclamaciones de los interesados.

GACETILLAS.

Incendio.—Una página mas de gloria al Cuerpo de Bomberos de Almería y un laurel mas á la historia de este honrado pueblo.

Seria como cosa de la una y media del dia 1.º del actual, cuando las campanas de las Llesis de esta Capital dieron la señal de fuego.

Instantáneamente el cuerpo de Zapadores Bomberos, todas las autoridades, Ayuntamiento y S. S. Agentes, y la benemérita Guardia Civil, corrieron al lugar del siniestro. Barrio Alto y casa de don Manuel Belmonte, y reunidos los correspondientes jefes de aquella filantrópica institucion con los Arquitectos Municipal y Provincial y formado el plan de ataque, se dió principio á la estincion del incendio que amenazaba serios peligros, porque la casa toda y parte de las inmediatas estaban completamente llenas de esparto.

¡Qué espectáculo tan magestuoso á la vez que triste!

Era todo el Barrio Alto un completo hormiguero de cabezas humanas!

Allí estaba todo el pueblo de Almería dispuesto á prestar sus auxilios.

Allí estaba en masa el Cuerpo de Bomberos con todos sus útiles y herramientas y en cada rostro se reflejaba esa satisfaccion propia del que está seguro de vencer el peligro á poco de poner en juego sus brazos y sus conocimientos.

Allí habia un sin número de mujeres corriendo de aquí para allí alimentando las bombas con el agua de sus cantaros.

Allí estaba Almería toda con esa magesta propia de sus hijos, con esa honradez que respira por todos sus poros, con esa audacia especial que la eleva á una altura poco común.

Las óptimas operaciones fueron desalojar de mirables de esparto toda la parte no incendiada del edificio y las casas inmediatas.

Tres minutos bastaron para estas operaciones: cada Bombero era un gigante, cada hombre un atleta.

Toda la calle principal de este barrio y una plaza espaldas del edificio quedaron estibadas de rollos de pleita.

Si esta considerable cantidad de esparto no es arida con tanta prontitud, y el fuego la hace presa de su voracidad, no queda edificio inmediato que no hubiera experimentado los terribles efectos de las llamas.

El fuego quedó reducido á una sola habitacion.

Mientras la segunda brigada ó sea de corte rompia la techumbre con una brevedad admirable, las dos bombas derramaban la torrente de agua sobre la pleita incendiada, que á los pocos momentos el fuego estaba completamente dominado con admiracion de cuantos presenciaban el acto.

Relativamente á lo que se esperaba, las pérdidas no fueron muchas, si bien las bastantes para medio arruinar á su dueño que con el producto de una escasa fortuna, venia alimentando á su familia.

Nadie faltó de las Autoridades de Almería y vimos á muchos facultativos, colocados en los sitios mas visibles, sin duda para que con mas prontitud se les encontrase, da la una desgracia que afortunadamente no llegó á currir.

Mister Hall, dueño de la fabrica de esparto situada en el camino de Granada acudió con dos bombines á la casa incendiada donde prestó servicios dignos del mayor elogio.

La bomba con que este Ayuntamiento ha enriquecido el parque, dió resultados admirables, tanto que la fuerza de su espulsion, á guisa de pico, levantaba los ladrillos de la techumbre.

En este siniestro, una muger del pueblo ha prestado el servicio de una heroína, y no consignamos su nombre por ignorarlo.

Ya formado el cuerpo de Bomberos

para retirarse al Parque, nuestro simpático Alcalde popular en breves y sentidas frases, dió la enhorabuena á esta filantrópica institucion por el triunfo que acabada de conquistar, concluyendo con un viva al cuerpo que fué contestado con entusiasmo. Los bombes dieron otro al Alcalde, Ayuntamiento y Jefe organizador y en completa formacion y con el silencio mas profundo abandonaron el lugar del siniestro.

En nombre de la humanidad les damos el parabién, así como á todos los que en mas ó menos escala han contribuido á la estincion del incendio, y nuestras mas espresivas gracias á las autoridades de Almería por su buen celo y á la fuerza que concurrió al acto.

«La vida artística de Esidoro Miquez», escrita por el distinguido literato D. José de la Revilla que perteneció á la Academia Española, acaba de ser publicada por la casa editorial de Medina y Navarro en un precioso tomo en 8.º, edicion de lujo. La circunstancia de ser el trabajo más acabado que se ha hecho acerca del gran actor español, y el talento del Sr. Revilla, el crítico de Moratin, dan un gran valor á este libro, que será bien acogido sin duda alguna por las personas ilustradas. Véndese á 8 reales en Madrid, los pedidos á los señores Medina y Navarro, Rubio, 25.

Unguento y Píldoras Holloway. Dispensia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando á entrar la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

D. José Oriuela, que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violin y Guitarra de clase superior, y Bordones de las mas acreditadas fabricas de Valencia clase primera.

También ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, piano y demás instrumentos como también Métodos para los mismos y estuudios de Concone, Berlini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cerdas y toda clase de accesorios, incluso cañas para clarinete y R quintos.

COMUNICADO.

Insertamos sin comentarios el siguiente comunicado que nos remite don Guillermo Hall, dejando á los interesados que contesten á los cargos que en él se les hacen.

Fabrica de la Noria 2 de Marzo de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Por medio de su apreciable periódico deseo hacer algunas observaciones, respecto del fuego que ocurrió ayer en el Barrio Alto. —Relativo á la asistencia que presté, desgraciadamente tuvo lugar el fuego en un Domingo, cuando hubo gente mia á mi lado, pero con los pocos que habia y pude recoger, inmediatamente fui al sitio con nuestras pequeñas bombas, y empecé á maniobrar á las 15.00 minutos antes de la llegada de los Bomberos de la Ciudad.

La primera dificultad que se presentó fue la escasez de acarreadores de agua, pues aunque habia centenares de personas presentes, nadie se prestó á

traerla; entre ellas habia algunas con uniforme de bomberos que no prestaron asistencia alguna.

Para el porvenir, indicaria que no se permitiera á ninguno usar uniforme, si ha de desdénarse á traer un cubo ó un cántaro de agua en tal apuro.

En Inglaterra donde los incendios son mas frecuentes que en España, siempre se considera muy esencial el evitar cuanto se pueda hacer aberturas en los edificios, pues cualquiera que haya, sea ventanas ó puertas ó agujeros en las paredes, por ejemplo rompiendo el techo, tienden á crear corrientes de aire, que aumentan la fuerza del fuego.

Ayer un número de personas determinaron romper el techo y lo hicieron; esto en mi opinion fué lo peor que pudieron hacer; si hubiesen empleado su tiempo en traer agua, hubiera sido mejor.

Guillermo Hall.

Santo del día.

Martes 3.—S. Emeterio, mr.

Sale el sol á las 6:33 de la mañana pónese á las 5:53 tarde.

Luna llena á las 5:7 de la mañana.

Efemerides.

1873. D. Amadeo de Saboya y su familia salen de Lisboa para Italia.

Registro civil.

Inscripciones del día 3 de Marzo.

Table with 2 columns: Category and Count. Rows include Casados, Nacidos (Varones, Hembras), Fallecidos (Hombres, Mujeres, Parvulos).

Recaudado en el día 27, 28 y 1.

Table with 2 columns: Location and Amount. Rows include Centro de Granada, Id. del Puerto, Id. de la Vega, Total.

Almería 2 de Marzo de 1874. Campoy.

VENTA.

Se vende en pública subasta una casa de planta baja, situada en la calle del Gran Capitán término de Almería, marcada con el número 21, valuada en 320 rs. cuyo remate tendrá lugar el dia 7 del actual á la una de la tarde en la Notaría de D. Mariano de Toro.

COMPETENCIA.

Depósito de vino y aguardiente por cuenta del cosechero y fabricante de Alhondón, situado en esta ciudad calle de Granada núm. 18.

Precios fijos.—Vino de buena calidad y color á 20 reales arroba y 1 real jarro. —Aguardiente añisado bueno á 40 reales arroba y 2 reales jarro.

Almería 1.º de Marzo del 1874. — Esteban de Vargas.

CUADRO CRONOLÓGICO

de los Reyes y dominadores de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, arreglado por D. L. M. de Ocaña.

Se halla de venta al precio de cuatro reales en la redaccion de este periódico y en casa del autor calle de Sócrates núm. 8.

BUENA OCASION.

Se vende en 8000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 tahillas sembradas de caña dulce, que produce próximamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

También se vende con 20.000 rs. de rebaja el precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construccion.

Se cede en arrendamiento. Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

ACETILHOGG DE HIGADO FRESCO DE SACALAO. Contra las enfermedades del pecho, atenciones escrófulas, los crónicos reumatismos, enduquecimiento de los huesos, empelnes, debilidad general, etc. Agradable y fácil de tomar. Descartar de las falsificaciones. Exigir la marca de la fábrica que lleva este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia. Venir al por mayor en París, 2, rue Castiglione. Morino Miguel, Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid y de las provincias. La Agencia franco española, en Madrid Sordo 31, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera.

establecimiento del Sr. Arcas se haremos una nueva partida de cajas de petróleo refinado, que se venderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

CASIMIRAS

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, trasladada éste con notable variación á la calle Empedrada (hoy del Cid), donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, asco y puntualidad que le distingue.

MODAS.

En la redacción de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Dames.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80. — Un año id. 150. — 2.ª id. un año id. 30. — 3.ª id. un año id. 94. — 4.ª id. un año id. 84.

Elegance Parisienne.

1.ª edición 6 meses reales vn. 62. — Un año id. 110. — 2.ª id. 6 meses id. 120. — Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80. — Un año id. 150. — 2.ª id. 6 meses id. 40. — Un año id. 76.

Se suscribe en la redacción de LA CRÓNICA.

CONTRIBUCION DE PUERTAS Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las relaciones de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comisión de evaluación y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia. Precios 2 cuartos una.

CAMISERIA.

En la calle de los Albigas, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su dirección.

AVISO.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallart, una partida de manteca de puercos derretida como igualmente ginebra y aguardiente de ojen.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gustan favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 7. Julio número 20.

La retribucion será convencional. Almería 23 de Diciembre de 1873. — Antonio Campos.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones físicas para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874. Consta de un folleto en 8.ª que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874. Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes. Se halla de renta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encartonados en la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos. En la calle de Granada, número 54.



OPRISIONES TOS, CONSTIPADOS

ASTHMES

NEURALGIAS CATARROS



PARIS, J. ESPIC, 123, RUE ST-LAZARE. Enigir esta firma en cada cigarillo Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almería Gomez Talavera.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep. — Union 9 3.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencion del señor ANDRÉS Y FABIA.

demas que suficiente para desechar todos los demas purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados, cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE KEUNE.

Con él puede cada quearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia etc., etc., poseyendo además y propiedad de los por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por lo que si en los años que transcurrieran al teradas.

Es el purgante que se hará abajo á la tan renovada purga de Citrato de magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín. — Madrid, Moreno Miguel Arenal 20. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Murcia Sr. Canales. — Jaen, Sr. Ros de la Higuera. — Cadiz Sr. Martos. — Sevilla, Sr. Parra. — Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombralia de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan; así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace calores años. Hasta ahora los hisnos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72. — Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA = Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.